



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



Ciudad de México, a 10 de mayo de 2022

Oficio No. **CDRADA/II/CDMX/0044/2022**

Asunto: Primera Sesión Extraordinaria

**HONORABLES DIPUTADOS Y DIPUTADAS
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, ABASTO Y
DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67; 72; 74, fracción XXV; y 75, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y 187;188; 189;190;211, fracción V; 230; y 231, de su Reglamento, se les convoca a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos, misma que tendrá verificativo el día 11 de mayo del 2022 a las 13:00 horas, vía remota, a través de la plataforma del Congreso de la Ciudad de México, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo mediante la cual se exhorta al gobierno federal, a través de la secretaría de agricultura y desarrollo rural, a duplicar el número de expendios de LICONSA y triplicar las tiendas DICONSA en la Ciudad de México.
- V. Asuntos Generales.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, le envió un cordial saludo.

**DIP. MARCELA FUENTE CASTILLO
PRESIDENTA**